



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, doce de agosto de dos mil veintiuno.

Expídase la constancia actualizada de deuda solicitada por la señora ELENA YAJAIRA TORRES CAÑAS, a cargo del señor JULIO CÉSAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


ANGÉLICA GRANADOS SANTAFE

Radicado 54-518-31-84-002-2016-00022-00 alimentos

Firmado Por:

**Angelica Granados Santafe
Juez Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Juzgado De Circuito
N. De Santander - Pamplona**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e69664a14bc77b986e917e9ae41ba2908d609cfc18ea73d820fddb354fe8355e

Documento generado en 12/08/2021 05:25:06 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>